

Santiago, 20 mayo de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL
DISMINUCIÓN DE CAPITAL FONDO
DE INVERSIÓN SANTANDER
PLUSVALÍA

De nuestra consideración:

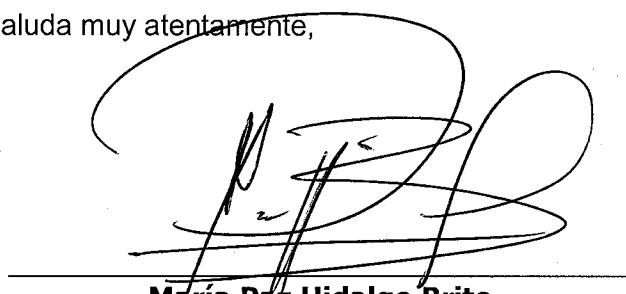
Nos dirigimos a ustedes con el objeto de informar que con fecha 17 de mayo de 2013, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva ha disminuido el capital del Fondo, de acuerdo a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 4 de enero de 2013.

En dicha Sesión de Directorio, se acordó lo siguiente:

1. El Directorio declara haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital, que representan 1.320.110 cuotas emitidas por el Fondo; y,
2. Acuerda dejar constancia que la disminución de capital del Fondo, que fue aprobada por un máximo de hasta UF 1.800.000, ha realizarse en forma parcial, toda vez que el fondo tenga en caja un mínimo de UF 250.000. En la segunda parcialidad ha sido limitada a 142.248 cuotas, en función de las personas que han optado por la disminución de capital.

En consecuencia, el capital del Fondo queda reducido a 1.216.891 cuotas.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



María Paz Hidalgo Brito
Gerente General
Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos